

SOLICITA NUEVO DÍA Y HORA.

S.J DE FAMILIA DE TALCA.

CRISTIAN CÓRDOBA FUENTES, egresado de derecho, por la parte demandante en causa sobre reclamación de filiación no matrimonial, caratulado "León con León", RIT C-2057-2018, a US., respetuosamente digo:

Que, por medio de este acto vengo en solicitar se determine nuevo día y hora para practicar la pericia biológica decretada por US., en la resolución de fecha 07 de diciembre de 2018, donde se establece que doña KARIN CONSTANZA LEÓN SEPÚLVEDA, DON JOSÉ ORLANDO LEÓN MOLINA Y DOÑA KARIN ALEJANDRA SEPÚLVEDA SOTO, deben practicarse la prueba pericial biológica de ADN, en el servicio médico legal de Talca, fijándose como primera y segunda citación el día 18 y 19 de Febrero de 2019 respectivamente, en base al siguiente fundamento:

I. Que, esta parte ha insistido en reiteradas ocaciones en cumplir con lo ordenado por US., sin embargo, debido a la temporada de vacaciones en la que se encuentran la gran mayoria de los receptores judiciales de la plaza, y debido a la carga laboral con la que cuentan los receptores judiciales de turno, es que se nos a hecho imposible notificar a través de



la forma requerida por U.S, esto es personalmente, y no por terceras personas.

POR TANTO; en mérito de lo anteriormente expuesto.

RUEGO A US., se decrete nuevo día y hora para que se lleva a cabo pericial biológica de ADN, en el servicio médico legal de Talca, en base al argumento descrito en el punto numero uno de esta presentación.

Protección y Amparo - Estudio jurídico - Asesorarte nunca fue tan fácil proteccionyamparo@gmail.com